

Lunes, 2 de junio de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Coria

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2025 y Plantillas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento, que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2025, aprobó definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Coria para 2025, comprensivo del Presupuesto del ente Ayuntamiento, del de su organismo autónomo Patronato Residencia de Mayores, y los Estados de previsión de Gastos e Ingresos de sus sociedades mercantiles Emdecoria S.L.U. y Cauriacom S.L.U.

En cumplimiento de la citada normativa, se publica el resumen del mismo por capítulos (en euros):

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Pat Res. Mayores	Total
1	Impuestos Directos.	3.861.250,00 €	0,00 €	3.861.250,00 €
2	Impuestos Indirectos.	150.000,00 €	0,00 €	150.000,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos.	1.877.502,00 €	706.200,00 €	2.583.702,00 €
4	Transferencias Corrientes.	4.490.677,00 €	1.452.000,00 €	5.942.677,00 €
5	Ingresos Patrimoniales.	714.741,00 €	300,00 €	715.041,00 €
7	Transferencias de Capital.	1.154.902,00 €	0,00 €	1.154.902,00 €



Lunes, 2 de junio de 2025

9	Pasivos Financieros.	2.873.580,00 €	0,00 €	2.873.580,00 €
	Total Ingresos	15.122.652,00 €	2.158.500,00 €	17.281.152,00 €

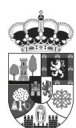
### PRESUPUESTO DE GASTOS.

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Pat Res. Mayores	Total
1	Personal.	5.509.540,00 €	1.844.379,00 €	7.353.919,00 €
2	Bienes Corrientes y Servicios.	4.648.734,00 €	299.050,00 €	4.947.784,00 €
3	Gastos Financieros.	49.750,00 €	1.000,00 €	50.750,00 €
4	Transferencias Corrientes.	244.132,00 €	0,00 €	244.132,00 €
6	Inversiones Reales.	4.373.986,00 €	14.071,00 €	4.388.057,00 €
9	Pasivos Financieros.	296.510,00 €	0,00 €	296.510,00 €
	Total Gastos	15.122.652,00 €	2.158.500,00 €	17.281.152,00 €

El presente Acuerdo podrá ser impugnado ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

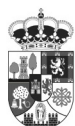
Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 del citado Texto Refundido, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado

Así mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del Texto Refundido de 18 de abril de 1986, se hace pública la plantilla de funcionarios/as y personal laboral del Ayuntamiento, de sus Organismos Autónomos y Empresas Mercantiles, cuya relación es la siguiente:



Lunes, 2 de junio de 2025

Plantilla Orgánica Ayuntamiento de Coria, 2025					
Subescala	Categoría / Puesto	Grupo/ Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA FUNCIONARIOS			16	28	44
Habilitados Estatales			1	2	3
SECRETARIO/A		A1	0	1	1
INTERVENTOR/A		A1	0	1	1
TESORERO/A		A1	1	0	1
Administración General			6	5	11
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL		A1	0	1	1
TÉCNICO/A DE GESTIÓN		A2	0	1	1
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A		C1	5	3	8
REGENTE NOTIFICADOR/A		C2	1	0	1
Administración Especial			9	21	30
Técnica			3	1	4
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		A1	1	0	1
ARQUITECTO/A		A1	1	0	1
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A		A2	0	1	1



Lunes, 2 de junio de 2025

INGENIERO/A TÉCNICO/A OBRAS PUBLICAS	A2	1	0	1
Servicios Especiales		5	19	24
SUBINSPECTOR JEFE POLICÍA LOCAL	A2	0	1	1
OFICIAL POLICÍA LOCAL	C1	0	5	5
AGENTE POLICÍA LOCAL	C1	5	13	18
Personal de oficios		1	1	2
ENCARGADO/A DE OBRAS	C2	0	1	1
ENCARGADO/A DE JARDINES	C2	1	0	1
PLANTILLA LABORALES		25	52	77
A1		0	1	1
TÉCNICO/A SUPERIOR DE JUVENTUD	A1	0	1	1
A2		3	15	18
INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS	A2	0	1	1
APAREJADOR/A	A2	0	1	1
TÉCNICO/A MEDIO DE INFORMÁTICA	A2	0	1	1
TÉCNICO/A DE TURISMO Y	A2	0	1	1



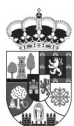
Lunes, 2 de junio de 2025

PATRIMONIO				
GESTOR/A DEPORTIVO/A	A2	0	1	1
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	1	3	4
TÉCNICO/A DE TURISMO	A2	0	1	1
TÉCNICO/A DESARROLLO LOCAL	A2	0	1	1
TÉCNICO/A MEDIO/A DE BIBLIOTECA	A2	0	1	1
TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE	A2	0	1	1
DIRECTOR/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2	1	0	1
TÉCNICO/A DE JUVENTUD	A2	1	1	2
TÉCNICO/A NUEVAS TECNOLOGÍAS	A2	0	1	1
DIRECTOR/A ESCUELA DE MÚSICA	A2	0	1	1
C1		4	9	13
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A	C1	1	2	3
GESTOR/A CULTURAL	C1	1	0	1
MONITOR/A - FORMADOR/A ESCUELA DE MÚSICA	C1	2	5	7
MONITOR/A DEPORTIVO/A	C1	0	2	2



Lunes, 2 de junio de 2025

C2		11	23	34
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A	C2	1	9	10
OFICIAL CENTRO DESINFECCION VEHÍCULOS	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (OBRAS)	C2	0	4	4
OFICIAL 1ª (SERV. FUNERARIOS-OBRAS)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (SERV. MULTIPLES)	C2	7	1	8
OFICIAL 1ª (CONDUCTOR)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (JARDINERÍA)	C2	1	3	4
OFICIAL 1ª (FORJA)	C2	1	0	1
OFICIAL 1ª (ALMACEN)	C2	1	0	1
OFICIAL 1ª (MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (CARPINTERÍA)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (PINTOR)	C2	0	1	1
AP		7	4	11
OFICIAL 2ª	AP	1	0	1
PEÓN ESPECIALIZADO (OBRAS)	AP	2	1	3
PEÓN ESPECIALIZADO (PINTOR)	AP	1	0	1
PEÓN ESPECIALIZADO	AP	1	0	1

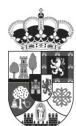


Lunes, 2 de junio de 2025

(JARDINES)				
PEÓN ESPECIALIZADO (CONSERJE)	AP	0	1	1
PEÓN ORDINARIO	AP	1	0	1
PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	AP	1	2	3
PLANTILLA EVENTUALES		0	2	2
C1		0	1	1
ADMINISTRATIVO/A DE ALCALDÍA	C1	0	1	1
C2		0	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE ALCALDÍA	C2	0	1	1
<b>PLANTILLA TOTAL</b>		<b>41</b>	<b>82</b>	<b>123</b>

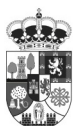
### Plantilla Orgánica Patronato Residencia de Mayores, Coria, 2025

Escala	Subescala	Categoría / Puesto	Grupo /Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA LABORALES					50	50
A1				0	1	1
DIRECTOR/A - GERENTE			A1	0	1	1



Lunes, 2 de junio de 2025

A2		3	4	7
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	0	1	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL	A2	1	0	1
FISIOTERAPEUTA	A2	1	0	1
ATS/DUE	A2	1	3	4
C1		0	1	1
ADMINISTRATIVO/A	C1	0	1	1
C2		10	16	26
AUXILIAR DE ENFERMERIA	C2	8	15	23
COCINERO/A	C2	2	1	3
AP		7	11	18
PEÓN ESPECIALIZADO (LIMPIEZA)	AP	2	4	6
AYUDANTE DE COCINA	AP	1	2	3
ORDENANZA DE MANTENIMIENTO	AP	2	0	2
ORDENANZA DE MANTENIMIENTO (MINUSV.)	AP	1	1	2
PEÓN ESPECIALIZADO (LAVANDERÍA)	AP	0	2	2
PEÓN ESPECIALIZADO (COMEDOR)	AP	1	2	3
PLANTILLA TOTAL		20	33	53



Lunes, 2 de junio de 2025

Plantilla Orgánica Sociedad Mercantil Emdecoria, S.L., Coria, 2025							
Relación de Empleo	Escala	Subescala	Categoría / Puesto	Grupo/ Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA LABORALES							
PLANTILLA TOTAL					2	10	12

Plantilla Orgánica Sociedad Mercantil Cauriacom, S.L., Coria, 2025						
Escala	Subescala	Categoría / Puesto	Grupo/ Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA LABORALES.						
C1				0	1	1
ADMINISTRATIVO/A			C1	0	1	1
C2				2	2	4
OFICIAL PRIMERA ELECTRICISTA			C2	2	2	4
PLANTILLA TOTAL				2	3	5

Coria, 21 de mayo de 2025  
Almudena Domingo Pirrongelli  
ALCALDESA - PRESIDENTE

